



Río Cuarto, 4 de octubre de 2022.

VISTO, las actuaciones obrantes en el Expediente N° 140480 y la nota elevada por el Departamento de Filosofía (5-56), solicitando se designe Tribunal Examinador para evaluar Trabajo Final: *“El supuesto realista de la cosa en sí en la Crítica de la Razón Pura de Immanuel Kant”*, de la carrera Licenciatura en Filosofía (2), y

CONSIDERANDO

Que el mismo es realizado por el estudiante Facundo Hugo TORRES (D.N.I. 36.680.671).

Que corresponde en consecuencia dictar el acto administrativo pertinente.

Por ello y en uso de las atribuciones conferidas por Resolución de Junta Electoral N° 006/21 y el Artículo 37 del Estatuto de la Universidad Nacional de Río Cuarto.

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS RESUELVE:

ARTICULO 1º: Autorizar la constitución del Tribunal Examinador que evaluará el **Trabajo Final de Licenciatura en Filosofía**, presentado por el estudiante Facundo Hugo TORRES (D.N.I. 36.680.671), el que quedará integrado de la siguiente manera:

-Prof. Viviana PALERMO	(DNI 23.649.222)	Directora
-Prof. Juan Mauricio MORETTI	(DNI 26.728.076)	
-Prof. Pablo Raúl OLMEDO	(DNI 31.613.561)	

ARTICULO 2º: Determinar que el mencionado Tribunal deberá elevar, dentro de los treinta días, a partir de la recepción del Trabajo Final, un dictamen de aceptación o rechazo del mismo.

ARTICULO 3º: Cumplimentado el Artículo 2º de la presente Resolución autorizar a Registro de Alumnos de esta Facultad a confeccionar el Acta respectiva.

ARTICULO 4º: Regístrese, comuníquese, publíquese. Tomen conocimiento las áreas de competencia, cumplido, archívese.-

RESOLUCION N° 473/2022

I.C.



Universidad Nacional de Río Cuarto
Confeccionado el Miércoles 05 de octubre de 2022, 08:55 hs.

Este documento se valida en <https://fd.unrc.edu.ar> con el identificador: **DOC-20221005-633d70b7890de**.

Documento firmado conforme Ley 25.506 y Resolución Rectoral 255/2014 por:



FABIO DANIEL DANDREA
Decano
Facultad de Ciencias Humanas

PABLO SANTIAGO PIZZI
Secretario Académico
Facultad de Ciencias Humanas